BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

RESOLUCION N° 0006

"Por medio de la cual se Inscriben Nuevos Dignatarios en **EI CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR**

EL SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
En usos de las facultades conferidas la Ley 1575 de 2012, Resoluciones No.0661 De 2014 y Decreto 1529 de 1990 y

C O N S I D E R A N D O

Que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco Bolívar, es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en el Municipio de Turbaco-Bolívar, con Personería Jurídica vigente, otorgada por la Gobernación de Bolívar, mediante Resolución No.156 del 04 de marzo de 2010.

Que el señor **FERNAYS JESUS BARRIOS CUETO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.236.639, presentó carta de renuncia de fecha 1° de noviembre de 2018 al cargo de Comandante del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios Turbaco -Bolívar**, que venía desempeñando, a quien le fue aceptada la renuncia, mediante acta No.005 del 13 de febrero de 2019 y Resolución No.001 del 14 de enero de 2019.

Que el señor **CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.298.517 expedida en Turbaco, en su calidad de Comandante y Representante Legal electo del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio Turbaco–Bolívar**, solicitó su inscripción como Comandante, la del Subcomandante y el Secretario, según Actas Nos.002 del 1 de febrero de 2019, No.004 del 9 de febrero y No. 005 del 13 de febrero de 2019.

Que el señor **CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA**, quien venía desempeñando el cargo de Sub-comandante del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios Turbaco**, al ser elegido como Comandante, dejó el cargo de Subcomandante en vacancia.

Que el Comandante electo, presentó la terna para la elección del Sub-Comandante, la cual fue realizada mediante reunión del 9 de febrero de 2019, soportada por el acta N° 004 del 09 de febrero de 2019, fue elegido el señor **JORGE LUIS BELLIO ARIZA** identificado con CC N° 9.296.584 de Turbaco, quien venía desempeñando el cargo de Secretario y al ser elegido como Subcomandante, dejó el cargo de Secretario en vacancia

Que mediante acta No.005 del 13 de febrero de 2019, fue elegido **GUILLERMO DAVID CASTELLAR YAMAL** como Secretario de la Junta de Dignatarios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco.

Que después de varias revisiones a la documentación presentada y devoluciones para corrección, finalmente aportaron los documentos con las correcciones de las falencias encontradas por esta Secretaria.

Que la elección del Comandante, Subcomandante y Secretario aquí indicadas son para terminar el periodo Estatutario, según la Resolución N° 0018 de fecha 07 de marzo de 2017; es decir, que el periodo estatutario para todos los miembros del Consejo de Dignatarios del Cuerpo de Bomberos de Turbaco -Bolívar termina el 07 de marzo de 2021.

Que realizando la verificación conjunta de los aspectos formales y sustanciales, para la aprobación de Inscripción de estos Dignatarios, se constató que la documentación aportada se ajusta a lo establecido en la ley 1575 de 2012, Resolución No.0661 de 2014, Resolución 1127 de 2018, Decreto 1529 de 1990, los Estatutos de la entidad y demás disposiciones aplicables.

Que los demás miembros del Consejo de Dignatarios continuaran igualmente en sus cargos, hasta terminar periodo; es decir, hasta el 07 de marzo de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

RESOLUCION N° 0006

"Por medio de la cual se Inscriben Nuevos Dignatarios en **El CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR**

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el Consejo de Dignatarios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Tumbaco, quedará así:

COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL

CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA	**CC N° 9.298.517**

SUBCOMANDANTE	**JORGE LUIS BELLIO ARIZA**	**CC N° 9.296.584**

CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**
Presidente	**JORGE HUMBERTO ZAPATA GUERRA**
Vicepresidente	**DUARTE RUZ BOHORQUEZ**
Secretario	**GUILLERMO DAVID CASTELLAR YAMAL**
Tesorero	**GUSTAVO GAMARRA MARCIALES**

REVISOR FISCAL	**EDGAR ELLES VILLARREAL**	**CC N°73.159.029 T.P N° 85346-T**

TRIBUNAL DISCIPLINARIO:

N O M B R E
JUAN RAMIREZ MOYA
EDWIN ACUÑA QUINTANA
LANCASTER BERROCAL BALLESTAS

ARTÍCULO TERCERO: Que el periodo estatutario del Comandante, Subcomandante, Secretario y los demás miembros del Consejo de Dignatarios finaliza el 07 de marzo de 2021.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese la presente Resolución al señor **CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.298.517 expedida en Turbaco, en calidad de Comandante y Representante Legal del **Cuerpo de Bomberos Voluntario de Turbaco de Bolívar**, en los términos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra la cual procede el

Recurso de Reposición ante el Secretario del Interior de la Gobernación de Bolívar, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, la cual regirá a partir de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Turbaco a los, 27 días del mes de marzo de 2019

SIMON ENRIQUE VILLALBA DIAZ
Secretario del Interior

Proyectó: Blanca Bustillo - P-E
Revisó Antonio Gossain Morelos – Director de Asis. Mpal.:

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

DILIGENCIA NOTIFICACION PERSONAL
Ciudad y Fecha donde se notifica: Turbaco a los 28 días del mes de Marzo de 2019
En la Secretaría del Interior de la Gobernación de Bolívar, se presentó El (La) señor (a) **CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA**, identificado con CC N° 9.298.517 expedida en Turbaco, se presentó personalmente en su calidad de Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco - Bolívar, con el fin de ser Notificado de la **Resolución N° 0006 de fecha 27 de marzo de 2019,** por medio de la cual se Inscriben nuevos Dignatarios en esta Entidad Bomberil.
El señor **CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA**, lee el contenido de la **Resolución N° 0006 de fecha 27 de Marzo de 2019**, por medio de la cual se Inscriben nuevos Dignatarios en el C.B.V. de Turbaco - Bolívar, quedando enterado formalmente, para constancia firma: Firma: 9298517 Turbaco

Se hace entrega de la primera copia de la **Resolución N° 0006 de fecha 27 de marzo de 2019**, por medio de la cual se Inscriben nuevos Dignatarios en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco al señor **CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA**, como Comandante y Representante Legal de esta entidad Bomberil, quien se notificó de la misma Firma el recibido: 9298517 Turbaco

Funcionario que Notifica: _____

Renuncio a termino de Notificacion y Ejecutoria 9298517 Turbaco